



CONCEJO
ARRAITZ - ORKIN
ARRAITZ-ORKIN'GO
KONTZEJUA

C/LA ASUNCIÓN N° 12
31797-ARRAITZ (NAVARRA)
C.I.F: P-3134800-F
TFNO: 948 305092/ 660490098
E-MAIL: arraitz_orkin@yahoo.es
WEB : www.arraitz-orkin.com

En sesión celebrada con fecha de 25 de agosto de 2017, la Junta Concejil de Arraitz-Orkin adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Que mediante Resolución 797/2017, de 4 de julio de 2017 del Director del Servicio de Medio Natural, por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos y Mejoras para 2017 correspondiente al monte catalogado del Concejo de Arraitz-Orkin (Ultzama)-Monte n° 614 del CUP.- Goitiko-Yana.

SEGUNDO.- Que el Concejo de Arraitz-Orkin pretende enajenar mediante subasta pública el lote fijado en dicha Resolución consistente en 2.653 árboles de haya con un volumen de 2.213 metros cúbicos de leña.

En consecuencia, la Junta Concejil de Arraitz-Orkin, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

1º.- Enajenar mediante subasta pública por el procedimiento de pliego cerrado, el siguiente aprovechamiento forestal:

Lote único: 2.653 pies (especie forestal Haya) que cubican un total de 2.213 metros cúbicos de madera.

2º.- Aprobar el Pliego de condiciones económico administrativas establecido por el Concejo de Arraitz-Orkin para la adjudicación del aprovechamiento forestal mencionado.

3º.- La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar a las 19:00 horas del día 22 de septiembre en las dependencias del Concejo.

Arraitz, a 25 de agosto de 2017.

Joseba Ibarra Casimiro
Alcalde de Arraitz-Orkin

Pedro Larrainzar Baraibar
Secretario de Arraitz-Orkin

